

_____ VER., A ____ DE _____ DE _____.

C. _____
**JEFE DE LA OFICINA OPERADORA DE LA
 COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.**
 EN _____
PRESENTE:

FOLIO: _____

CUENTA: _____

SOLICITUD DE SERVICIOS

Toma de agua potable

Descarga de drenaje

Otro

Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondientes, sin perjuicio de las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos aplicables.

DATOS DEL PROPIETARIO O POSEEDOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, CALLE _____
NÚMERO: _____ **COLONIA:** _____
ENTRE LAS CALLES: _____
LOCALIDAD: _____ **MUNICIPIO:** _____
CP.: _____ **TELÉFONO:** _____
IDENTIFICACIÓN OFICIAL: _____ **NÚMERO:** _____
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN SU CASO (PERSONAS MORALES O FÍSICAS CON GIRO COMERCIAL)

NOMBRE: _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, CALLE: _____
NUMERO: _____ **COLONIA:** _____
LOCALIDAD: _____ **MUNICIPIO:** _____
C.P.: _____ **TELÉFONO:** _____
ACREDITACIÓN: _____ **IDENTIFICACIÓN OFICIAL No.:** _____

UBICACIÓN DEL PREDIO DEL QUE SE ATENDERÁ SOLICITUD DE SERVICIOS.

CALLE: _____ **NÚMERO:** _____ **COLONIA** _____
 _____ **ENTRE LAS CALLES:** _____
Y _____ **A** _____ **METROS DE DISTANCIA DE LA ESQUINA MÁS CERCANA, QUE ES LA**
CALLE: _____ **LOCALIDAD:** _____
MUNICIPIO: _____ **C.P.** _____ **TELÉFONO:** _____
USO, GIRO O ACTIVIDAD: _____

NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA SOLICITUD DE SERVICIOS

Ley Número 58 orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz-Llave. Artículo 44 fracción II.
 Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Artículo 193
 Ley Número 21 de Aguas del Estado de Veracruz-Llave. Artículos 3, 15, fracción XVI, 19, fracción III, 24, 30, 33 fracción VI, 34 fracción III, 64, 65, 67, 68, 69, 72, 73, 74, 75, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 100 penúltimo y último párrafo, 105, 121, 124.
 Reglamento de la Ley Número 21 de Aguas del Estado de Veracruz-Llave. Artículos 5, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 37, 38, 41, 44, 47, 73.

DECLARATIVA DE PRIVACIDAD

Los datos personales serán recabados e incorporados en el SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PADRÓN DE USUARIOS DE LAS OFICINAS OPERADORAS DE LA COMISIÓN y serán protegidos y tratados conforme a los artículos 1, 3, 6 fracciones V y VI, 7, 9, 10, 14, 34, 51, 58 de la Ley 581 PARA LA TUTELA DE LOS DATOS PERSONALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES. Si desea conocer más sobre la declarativa de privacidad, ingrese a: [HTTP://WWW.CAEV.GOB.MX/DIFUSIÓN-2/SISTEMAS-DE-DATOS-PERSONALES/](http://www.caev.gob.mx/difusión-2/sistemas-de-datos-personales/)

X	SERVICIOS	REQUISITOS
	1. Contratación e instalación	1,2,3,4,5,6,7,8,10
	2. Instalación o cambio de medidor	1,2,5,10
	3. Cambio de nombre	1,2,4,7,8,10
	4. Cambio de lugar la toma	1,2,5,6,7,8,10
	5. Cambio de tipo de uso	1,2,5,6,7,8,10
	6. Reconexión	1,2,10
	7. Baja temporal y retiro de la toma	1,2,10
	8. Baja definitiva y retiro de la toma	1,2,3,8,10
	9. Ampliación de la red para contratación	1,2,3,4,5,6,7,8,10
	10. Reducción de diámetro de la toma	1,2,5,6,10
	11. Derivación autorizada de toma (Mismo predio)	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,
	12. 50% de descuento en el pago anual anticipado a jubilados, pensionados, y adultos mayores de 65 años	1,2,10,11,12
	13. Constancia de No Adeudo <input type="checkbox"/> Usuarios <input type="checkbox"/> No usuarios	1,2,10
	14. Convenio de pago en parcialidades: <input type="checkbox"/> Contrato <input type="checkbox"/> Factibilidad <input type="checkbox"/> Rezago <input type="checkbox"/> Multa	1,2,8,10
	15. Venta de Agua en pipa	1,6,10
	16. Desazolve	1,6,10
	17. Gastos de notificación	10
	18. Prueba hidrostática	1,2,3,4,6,8,10
	19. Duplicado de recibo	1,10

REQUISITOS:

- Llenar el formato solicitud de servicios (OC-01)
Presentar la siguiente documentación legible y sin alteraciones en Original y copia (la original es para cotejo):
 - Identificación oficial con fotografía vigente.
 - Permiso de demolición y reposición de: pavimento guarnición banquetta y en su caso dictamen de factibilidad
 - Título de propiedad o documento que acredite la legal posesión del inmueble.
 - Memoria de cálculo en la que se determine el caudal diario y diámetro de la toma que se solicita para el caso de usuarios comerciales de alto consumo e industriales (No aplica para usuarios de uso doméstico).
 - Croquis de ubicación del predio (Señalando calles adyacentes).
 - Boleta predial.
 - Acta constitutiva, para el caso de personas morales y sociedades comerciales
 - Escrito firmado por el propietario del predio, giro o establecimiento a través del cual autoriza que se realice una conexión (derivación) de su toma, quien estará obligado solidariamente a pagar las cuotas o tarifas que correspondan.
 - Recibo de pago requerido y/o que compruebe estar al corriente con las cuotas o tarifas aplicables.
- Señalamientos para la contratación**
- *Cuando se presente controversia jurídica, litigio por parte del propietario o posesionario, se contratará en forma provisional. Cuando exista sentencia favorable para alguna de las partes, se hará en forma definitiva y/o cancelara el contrato.
- * En caso de engaño, dolo o mala fe, por parte del solicitante, no procederá la contratación y si hubiese contrato alguno con dicha premisa, dejará de surtir sus efectos legales, sin responsabilidad para el organismo.
- Para pensionados (as) jubilados (as) o adultos mayores de 65 años, deberán cumplir con los siguientes**
- Señalamientos:
 - El inmueble debe estar a nombre de la pensionada (o) jubilada (o) y adulto mayor de 65años o su de su cónyuge respectivo (a)
 - Habitar el inmueble
 - Que el pago se realice en forma anticipada anual durante los meses de diciembre, enero y febrero.
 - El beneficio del 50% de descuento en el pago anual aplica solo para uso doméstico
 - Si La (El) solicitante paga renta del inmueble en el que habita, presentará recibo de renta actualizado, sin controversia jurídica.
 - Deberán acudir personalmente los interesados para la realización del trámite del pago anual anticipado.
 - Documentos:
 - Acta de matrimonio si algún documento está a nombre del cónyuge.
 - Ultimo comprobante del pago de la pensión.
 - Credencial de pensionado con fotografía
 - Credencial de elector
 - Boleta del pago predial al corriente (el domicilio del recibo del pago del servicio de agua y la boleta del predial debe ser el mismo)
 - La (El) cónyuge presentará acta de defunción del (la) pensionado (a) jubilado (a) o adulto (a) mayor finado (a) junto con acta de matrimonio, para el caso de la concubina, los documentos legales (Afiliación al IMSS, designación de beneficiarios del finado, declaración de beneficiarios en Junta laboral). para que se les otorgue el descuento del 50%.

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE _____

RECIBÍ LOS DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE

SELLO DE RECIBIDO

Nombre _____

Puesto _____

Firma _____

